



RE: Inconsistencia para concertar compromisos en EDL APP

Desde Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Fecha Vie 23/01/2026 4:04 PM

Para Mercedes Andrea Morales Leuro <mercedes.morales@supernotariado.gov.co>

CC Steffanny Peña Rodriguez <steffanny.pena@supernotariado.gov.co>

Buenas tardes estimadas,

Atendiendo su solicitud, se ha actualizado la información para concertar compromisos 2026-1

cordialmente,



Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
📧 edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: Mercedes Andrea Morales Leuro <mercedes.morales@supernotariado.gov.co>

Enviado: miércoles, 14 de enero de 2026 3:42 p. m.

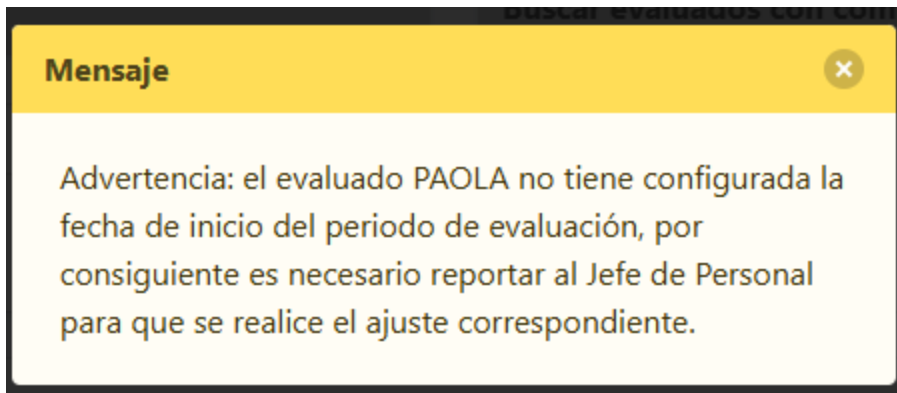
Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>; John Fredy Bogota Jimenez <john.bogota@supernotariado.gov.co>

Cc: Janeth Cecilia Diaz Cervantes <janeth.diaz@supernotariado.gov.co>; Amanda Yanira Parada Herrera <amanda.parada@supernotariado.gov.co>; Steffanny Peña Rodriguez <steffanny.pena@supernotariado.gov.co>

Asunto: Inconsistencia para concertar compromisos en EDL APP

Cordial saludo respetados.

De manera atenta se solicita realizar la revisión en EDL APP de la CNSC del registro de la funcionaria PAOLA ANDREA PÉREZ RUÍZ, AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-13, con c.c. 38212634, ya que al intentar ingresar su concertación de compromisos para el periodo 2026-I, arroja el siguiente mensaje:



Agradezco su atención y su colaboración, quedo pendiente.

Cordialmente,

Mercedes Andrea Morales Leuro

Superintendencia de Notariado y Registro
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Bogotá Zona Centro

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.